



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA Nº15-2022
14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

ACTA EXTRAORDINARIA Nº15-2022

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUINCE DEL DOS MIL VEINTIDOS, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico
Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
M.Sc. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Gustavo Barrantes Castillo	Académico

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 15-2022 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con seis personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/83634873491?pwd=YzdUb0I5SnVIWXdmTGJOZ1hESzdtZz09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, en la casa de habitación

Ligia Hernando Echeverria

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lidia Chanto Cantillano

Lugar: Santo Domingo de Heredia, casa de habitación

Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Omar Barrantes Sotela

Lugar: Mercedes Sur de Heredia, en la casa de habitación

Gustavo Barrantes Castillo

Lugar: San Rafael de Coronado, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Trámites PPAA.
3. Solicitudes de recursos económicos en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, para contar con la visita de pasantes.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación el orden del día, resultando 4 votos a favor y 0 en contra.

Al ser la 1:38 p.m. ingresa a la sesión Gustavo Barrantes Castillo.

ARTÍCULO II. TRÁMITES PPAA.

Ligia Hernando Echeverría presenta el siguiente trámite PPAA:

2.1. La solicitud de cambio PI0164-22-0001, con fecha del 07 de septiembre de 2022, suscrito por la académica Iliana Araya Ramírez; mediante la cual solicita modificar el presupuesto del proyecto titulado "Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022, código SIA 0164-22.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-163-2022

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio PI0164-22-0001, con fecha del 07 de septiembre de 2022, suscrito por la académica Iliana Araya Ramírez; mediante la cual solicita modificar el presupuesto del proyecto titulado "Incidencia de las políticas neoliberales en la reconfiguración territorial del área metropolitana de Heredia, el área turística de Monteverde y el área cafetalera Pérez Zeledón y su relación con los objetivos del desarrollo sostenible, 1985-2022, código SIA 0164-22.
2. Que la justificación a la modificación de cambio responde al oficio UNA-CO-EDA-ACUE-188-2022, en el cual el Máster Gustavo Vallejo Esquivel, solicita orientar a la académica Roxana Durán Sosa para que reformule la propuesta en función con los recursos que tiene actualmente disponible la Escuela de Administración.
3. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DE CAMBIO PI0164-22-0001, AL PROYECTO TITULADO "INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES EN LA RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE HEREDIA, EL ÁREA TURÍSTICA DE MONTEVERDE Y EL ÁREA CAFETALERA PÉREZ ZELEDÓN Y SU RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, 1985-2022", CÓDIGO SIA 0164-22, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Excluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 7,146,555.16 Fondo: UNA001 Año: 2024 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

Excluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 6,643,882.91 Fondo: UNA001 Año: 2025 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

Incluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 6,196,555.16 Fondo: UNA001 Año: 2024 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

Incluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 6,246,555.16 Fondo: UNA001 Año: 2023 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

Excluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 6,946,555.16 Fondo: UNA001 Año: 2023 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

Incluir el Presupuesto:

Monto: ¢ 6,493,882.91 Fondo: UNA001 Año: 2025 Unidad: ESCUELA DE ADMINISTRACION

2. REMITIR EL ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

Al ser la 1:50 p.m. ingresa a la sesión Omar Barrantes Sotela.

ARTÍCULO III. SOLICITUDES DE RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MARCO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, PARA CONTAR CON LA VISITA DE PASANTES.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta las siguientes solicitudes de recursos económicos en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, para contar con la visita de pasantes, en respuesta a los acuerdos del Consejo de Unidad UNA-CO-ECG-ACUE-160-2022,

3.1. El oficio UNA-ECG-OFIC-564-2022, suscrito por el Máster Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual responde al acuerdo supracitado e indica que el Programa para la promoción de la gestión y el ordenamiento del territorio (PROGOT), se hará cargo de cubrir el monto de \$722 para la visita del Dr. Dejan Mihailovic y así completar los \$1700 que se requieren para cubrir los gastos del pasante. Para lo cual se tomarán los fondos del proyecto VER Plan Regulador de Nicoya.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-164-2022

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-ECG-543-2022, con fecha del 05 de septiembre de 2022, suscrito por el Máster Francisco Rodríguez Soto; mediante el cual remite la solicitud de recursos económicos en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, para contar con la visita de la Dr. Dejan Mihailovic, Profesor-Investigador del Tecnológico de Monterrey, México; del 05 al 13 de noviembre, para un total de \$1700 (\$600 para la compra de pasajes, \$800 para gastos de alojamiento y alimentación, \$29 de impuestos migratorios, \$100 de transporte interno y \$171 para otros gastos).
2. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-029-2022, mediante el cual asigna el Fondo de Fortalecimiento de Renovación Académica (FFRA), a las Facultades, Centros, Sede, Sección Regional y Rectoría Adjunta.
3. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-078-2022, del 01 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Manuel Antonio Solano Mayorga, Presidente del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita a la Rectoría Adjunta la posibilidad de otorgar a la Escuela de Ciencias Geográficas (ECG), un monto adicional de ¢3.347.983,62, tres millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres colones con sesenta y dos céntimos), para cubrir gastos de solicitudes de pasantías presentadas por académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas.
4. La Resolución UNA-RA-RESO-101-2022, con fecha del 08 de julio de 2022, suscrita por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, Rectora Adjunta; mediante la cual se autoriza el apoyo económico adicional del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA), para el año 2022, por un monto de ¢3.347.983,62 (tres millones trescientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres colones con sesenta y dos céntimos) a la Escuela de Ciencias Geográficas.
6. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-160-2022, con fecha del 09 de septiembre de 2022, tomado por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas; mediante el cual se le informa al Máster Francisco Rodríguez Soto que la Unidad Académica cuenta únicamente con un remanente de \$978 en el marco del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica, por lo que se le solicita indicar antes del lunes 12 de septiembre 2022, la posibilidad de que el Programa o proyecto al cual pertenece

cubra el dinero restante solicitado para la visita del Dr. Dejan Mihailovic, con el fin de analizar la aprobación de la solicitud.

7. El oficio UNA-ECG-OFIC-564-2022, suscrito por el Máster Francisco Rodríguez Soto, mediante el cual responde al acuerdo supracitado e indica que el Programa para la promoción de la gestión y el ordenamiento del territorio (PROGOT), se hará cargo de cubrir el monto de \$722 para la visita del Dr. Dejan Mihailovic y así completar los \$1700 que se requieren para cubrir los gastos del pasante. Para lo cual se tomarán los fondos del proyecto VER Plan Regulador de Nicoya.

8. El análisis de los miembros del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA SOLICITUD DEL DOCTOR FRANCISCO RODRÍGUEZ SOTO, POR UN MONTO DE ¢978 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO DÓLARES NETOS) PARA CUBRIR LOS GASTOS DE PASAJES AEREOS, HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, PARA LA VISITA DEL DR. DEJAN MIHAILOVIC, EN EL MARCO DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, DEL 05 AL 13 DE NOVIEMBRE 2022.

2. QUE EL MONTO SOLICITADO DEBE GIRARSE EN UN CHEQUE DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA Y QUEDA SUJETO A LA DISPONIBILIDAD DE DICHS FONDOS:

NOMBRE	NO. DE PASAPORTE / ID	CANTIDAD DE DÍAS	VIÁTICOS	TOTAL DEL CHEQUE
DR. DEJAN MIHAILOVIC	015599034/	7 DÍAS	\$978	\$978

3. SE ANEXAN LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS PARA ESTE TRÁMITE: CURRÍCULUM VITÁE, COPIA DEL PASAPORTE, PROGRAMA, DESGLOSE DEL PRESUPUESTO, FORMULARIO DE PASANTÍA, CARTA DE INVITACIÓN, CARTA DE ACEPTACIÓN Y LAS COTIZACIONES DE LOS BOLETOS AÉREOS.

4. REMITIR ACUERDO A LA DOCTORA GRACE WONG REYES, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

5. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 6 votos a favor y 0 en contra.

3.2. El oficio UNA-ECG-OFIC-569-2022, con fecha del 12 de septiembre de 2022, suscrito por la Dra. Iliana Araya Ramírez; mediante el cual informa al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, que la Dra. Ana Claudia Ramos Sacramento de la Universidad Estadual de Rio de Janeiro, Brasil, se hará cargo de cubrir el dinero faltante para su posible visita como pasante en la Universidad Nacional, del 03 al 12 de octubre 2022, por un monto total de \$2126.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se le enviará un oficio a la académica Iliana Araya Ramírez, en el cual se le informe que su propuesta no ha sido acogida en esta ocasión y donde se le extienda un agradecimiento por su iniciativa y el tiempo dedicado a la gestión realizada.

Se toma nota.

3.3. El oficio UNA-ECG-OFIC-565-2022, con fecha del 12 de septiembre de 2022, suscrito por la Máster Daniela Campos Durán; mediante el cual informa al Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, que Dr. Joan Martí Molist, director Geociencias Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, , se hará cargo de cubrir el dinero faltante para su posible visita como pasante en la Universidad Nacional, del 13 al 20 de noviembre 2022, por un monto total de \$72.

Manuel Antonio Solano Mayorga indica que se le enviará un oficio a la académica Daniela Campos Durán, en el cual se le informe que su propuesta no ha sido acogida en esta ocasión y donde se le extienda un agradecimiento por su iniciativa y el tiempo dedicado a la gestión realizada.

Se toma nota.

AL SER LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Esta acta fue presidida por Manuel Antonio Solano Mayorga y aprobada en la sesión extraordinaria 16-2022, también presidida por él; sin embargo, al momento de ser firmada, el señor Solano Mayorga ya no ejerce el cargo de Director de la Escuela de Ciencias Geográficas; debido a su jubilación a partir del 01 de octubre de 2022.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**